

Declaración del Ministro del Ambiente de la Republica del Paraguay, su Excelencia Ing. Heriberto Osnaghi, ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático en la Conferencia

Doha, Qatar – 6 de Diciembre, 2012

~~Excelentísimo Presidente de la COP 18, Señor Abdullah bin Hamad Al-Attiyah.~~

Honorables Jefes de Estados;

Honorables Ministras y Ministros, Representantes de alto Nivel;

Distinguidos delegados, observadores y miembros de la prensa:

En nombre de mi gobierno y del pueblo Paraguayo, quiero en primer termino agradecer al pueblo ^{de} Qatar por su hospitalidad y por liderar una excelente organización de la cumbre sobre Cambio Climático.

Sr. Presidente, quiero empezar afirmando que Paraguay quiere ser parte de la solución al problema de cambio climático, **ahora y en el futuro.**

Hoy día, estamos en Qatar para rendir cuentas de la responsabilidad y la obligación que tenemos con el ambiente global, y el futuro de nuestro hijos.

Paraguay cuenta con un fuerte potencial de mitigación. Este potencial está principalmente asociado a la reducción de las emisiones provenientes del cambio en el uso de la tierra, lo que implica principalmente evitar la deforestación. Paraguay ha desarrollado acciones institucionales y un marco regulatorio para enfrentar los desafíos que le presenta el cambio climático. Hemos producido ya nuestra segunda comunicación nacional y estamos en proceso de hacer la tercera comunicación; también hemos implementado la primera etapa de REDD plus que tiene como producto principal el inventario nacional de bosques. Contamos con una ley de moratoria de cambio de uso del suelo, una ley de pago por servicios ambientales que constituye uno de los primeros modelos a nivel global de compensación por deforestación evitada.

Sr. Presidente, es URGENTE y NECESARIO que los países que más han contribuido y contribuyen al problema del cambio climático tomen una posición proactiva y responsable. Paraguay como país en vías de desarrollo, sufre como todos, las consecuencias y debe destinar recursos para adaptarse. El Paraguay recientemente ha sufrido eventos climáticos totalmente inusuales, en el 2012 el bosque seco del Chaco

paraguay tuvo una inundación como no recuerda la historia. Durante el invierno austral de este año, fuimos víctimas de ciclones devastadores que cobraron víctimas humanas e innumerables daños materiales; solo la semana pasada la capital de la república fue azotada por una tormenta con una precipitación de 154 mm en 2 horas - el 10 % del régimen de lluvia anual para esta ciudad. Nuestra economía basada en el uso de sus recursos naturales se ha visto gravemente afectada por estos fenómenos climatológicos.

Sr. Presidente, Paraguay apoya y felicita a los países que se han comprometido al segundo periodo de compromisos dentro del Protocolo de Kyoto. Este es un mecanismo que nos ha unido por los últimos 15 años en la lucha contra el cambio climático y es una apuesta decidida al derecho internacional. Con esto dicho, Paraguay insta a los países parte del Anexo I que presentaron sus compromisos de reducción de emisiones, a que sean **mas ambiciosos**. Es hora que en estas negociaciones dejen de lado las tácticas políticas y asuman responsabilidades. Esto no es un capricho circunstancial, es la realidad que se necesita para mantener el cambio de temperatura global por debajo de los 2 grados centígrados.

Aquellos países que hicieron la apuesta en el primer periodo de compromiso y hoy se alejan del protocolo, les urgimos que lo reconsideren. Es HORA de comprometerse. Aquellos

países que nunca fueron parte del acuerdo es momento que consideren hacer una fuerte apuesta por el internacionalismo.

Por ultimo, Sr. Presidente, quisiera hablar del futuro de un acuerdo que sea vinculante para todos. Es necesario que para el 2020 todos los países asuman sus responsabilidades; sean estas históricas, actuales o futuras; dejando de lado de una vez y por todas, la retorica que el desarrollo y el progreso están atadas inexorablemente a un modelo obsoleto basado en emisiones.

Debemos concordar los pasos necesarios a tomar para los subsiguientes años, ya que estos determinarán cuán preparados estaremos para el régimen post-2020. Cuanto más prorrogemos acuerdos, mas lejos estaremos de una visión compartida acerca de la mitigación, adaptación, fomento de capacidades, transferencia de tecnologías y financiamiento, para enfrentar el problema.

Consecuentemente será más difícil alcanzar el objetivo y lograr un acuerdo DEFINITIVO para el 2020.

El MUNDO espera un acuerdo concertado. Asumamos este mandato.

Cuenten con nosotros. Muchas Gracias.